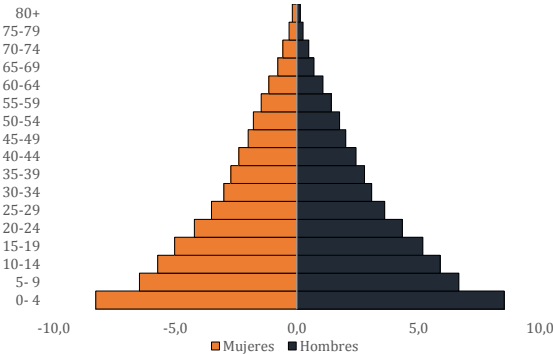


BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

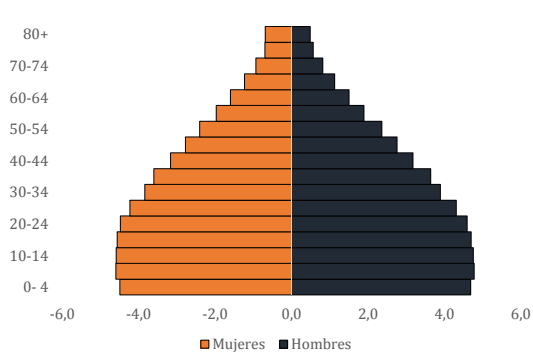
VENTANA DE OPORTUNIDAD DEMOGRÁFICA

En los últimos 60 años el Perú ha vivido un gran cambio en la composición de su población. Éste se ha caracterizado principalmente por la reducción de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida, lo cual ha conllevado importantes cambios en la estructura etaria de la población, ilustrado en el cambio en las pirámides poblacionales desde 1950. Lo cual muestra claramente como hemos pasado de ser un país con una amplia base de población infantil en 1950 a tener una pirámide más concentrada en la población adulta en 2015.

Perú: Pirámide poblacional 1950
(En %)



Perú: Pirámide poblacional 2015
(En %)



El cambio en la estructura de edades de la población generó un espacio denominado bono demográfico, que en el Perú se inició en el año 1970 y durará hasta el año 2030, cuando la tasa de dependencia, proporción de personas dependiendo económicamente de aquellos que están en edad de trabajar, comience a subir nuevamente.

Diferentes estudios señalan que esta reducción en la tasa de dependencia crea una “ventana de oportunidad demográfica” para el desarrollo, debido a la mayor producción que se generaría por contar, temporalmente, con una mayor proporción de personas en edad de trabajar. Un ejemplo es la experiencia del Sudeste Asiático que experimentó un alto crecimiento entre 1960 y 2000.

Los beneficios asociados a este periodo están condicionados a la adopción de políticas que incentiven la inversión productiva, que aumenten las oportunidades de empleo y promuevan un ambiente social y económico estable. En particular, se señala que se requiere fuerte inversión en capital humano, para que las siguientes generaciones sean también cualitativamente más productivas, se flexibilice el mercado laboral y se lleven a cabo reformas en los sistemas de pensiones, entre otros

Lima, 3 de enero de 2016